

SECRETARIA. El presente proceso con informe ordenado. Sírvase proveer.
Cali, octubre 27 de 2023

KATHERINE GÓMEZ,
Secretario

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE CALI

Auto nro. 2304

Santiago de Cali, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicación No. 76001-31-10013-2023-00385-00

HOMOLOGACION - PARD

DEMANDANTE: DEFENSOR DE FAMILIA ICBF

NNA: LOG

Por ser procedente de acuerdo con el informe secretarial antecedente, el Juzgado Trece de Familia de Cali,

RESUELVE:

INCORPORAR al plenario y poner en conocimiento de las partes, de la Defensora de Familia y del Ministerio Público, el informe presentado por la asistente social del despacho, para que dentro del término de tres (03) días a partir de su notificación, puedan solicitar aclaración, modificación o complementación si lo consideran necesario.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Henry Clavijo Cortes", written over the printed name and title.